



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1434

Santo Domingo, D.N.
05 de diciembre 2023

Licdo. Cesarino Minyety Fuentes
Fiscal del D.N.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a
su comunicación de fecha 22 de noviembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una **Auditoria** a la entidad Comercial **Brinks Cash Solutions, S.A.S.**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos a los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. MARIO ALBERTO HENRIQUEZ DE PEÑA. TEL.809-723-8966
EMAIL: henriquez.mario@gmail.com
2. CANDIDA ENILDA MUÑOZ MARTINEZ. TEL.809-860-2245
EMAIL: auditoria@mmmunoz.do
3. HERMOGENES CASADO MATOS. Tel: 809-481-1995
EMAIL: HCASADO@CASADOMIESES.COM

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General

Son Martinez
04/01/2024



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberés, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.